

Familia y Sucesiones

Asignatura: Familia y sucesiones

Clave:

Semestre: Sexto

Requisitos: Contratos Civiles

Nivel : Licenciatura

Creditos: 8 Obligatoria (X)

Horas Por Semana: 4 Optativa ()

Horas Por Semestre: 60

Objetivo General: Al terminar la unidad, el alumno:

Analizará y explicará el contenido e instituciones que conforman al Derecho Familiar, así como su ubicación dentro de la sistemática del Derecho y sus aspectos característicos, destacando su autonomía como disciplina jurídica independiente del Derecho Civil; igualmente, el régimen jurídico, principios generales e instituciones fundamentales del Derecho Sucesorio; las clases de sucesión, procedimiento y etapas; así como las facultades y obligaciones del albacea y del interventor e igualmente analizará críticamente la reglamentación legal existente respecto al cadáver.

Unidad 1. Introducción al estudio del derecho familiar

Objetivo particular:

Al terminar la unidad, el alumno:

Identificará y explicará el origen y evolución de la familia, la diferencia entre los conceptos sociológico y jurídico de familia, así como la ubicación del Derecho Familiar dentro de la sistemática general del Derecho

1.1 Concepto de Derecho Familiar

1.2 El problema de la autonomía del Derecho Familiar. La Familia, concepto. El problema de su personalidad jurídica

Tiempo estimado: 2 horas

Unidad 2. El parentesco

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Analizará y explicará de la figura jurídica del parentesco, sus especies, cómputo y efectos

2.1 Concepto

2.2 Especies

2.3 Cómputo del parentesco

2.4 Efectos del parentesco

Tiempo estimado: 3 horas

Unidad 3. Alimentos

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Identificará y analizará el concepto jurídico de alimentos y las diferentes formas en que se debe cumplir la obligación, así como quiénes están obligados a proporcionarlos, además de las formas para garantizar su pago y sus causas de extinción.

3.1 Concepto jurídico de alimentos. Características de la obligación alimentaria

3.2 Contenido de los alimentos

3.3 Personas obligadas a proporcionarlos y personas con derecho a recibirlos

3.4 Persona legitimadas para reclamar el aseguramiento de los alimentos

3.5 Diversas formas de garantizar su pago

3.6 Causas de cesación y extinción de los alimentos

Tiempo estimado: 5 horas

Unidad 4. Patrimonio familiar

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Examinará y describirá la figura jurídica del Patrimonio Familiar, sus antecedentes, su naturaleza jurídica, sus formas de constitución y efectos, así como su ampliación, disminución y extinción

4.1 Concepto de Patrimonio Familiar. Antecedentes históricos. Figuras afines en otras

legislaciones

4.2 Naturaleza jurídica

4.3 Bienes susceptibles de ser objeto del Patrimonio Familiar. Efectos de la constitución

4.5 Ampliación, disminución y extinción del Patrimonio Familiar.

Tiempo estimado: 5 horas

Unidad 5. Matrimonio

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Analizará y explicará la importancia de la figura jurídica de los esponsales y el matrimonio, su naturaleza jurídica y requisitos que se requieren para su celebración e impedimentos del mismo, así como los efectos y regímenes patrimoniales aplicables a esta figura jurídica.

5.1 Esponsales

5.2 Donaciones antenuptiales

5.3 Matrimonio

5.3.1 Concepto. Naturaleza jurídica. Sus fines

5.3.2 El matrimonio como acto jurídico

5.3.3 Requisitos para su celebración

5.3.4 Impedimentos

5.4 Efectos del matrimonio

5.4.1 En relación a la persona de los cónyuges

5.4.2 En relación a los hijos

5.4.3 En relación a los bienes

5.5 Regímenes patrimoniales del matrimonio. Donaciones entre consortes.

Tiempo estimado: 10 horas

Unidad 6. Nulidad del matrimonio

Objetivo particular. Al terminar la unidad, el alumno:

Identificará y explicará la nulidad en el matrimonio, sus causas, las presunciones de validez del matrimonio así como sus efectos en las diferentes hipótesis en que puede presentarse, asimismo examinar las causas en que es lícito un matrimonio y las consecuencias que se producen por la ilicitud

6.1 La nulidad del matrimonio y las nulidades en general

6.2 Causas de nulidad

6.3 Presunciones de validez del matrimonio y de buena fe en los cónyuges

6.4 Efectos de la nulidad del matrimonio, en cuanto a los cónyuges, a los hijos y a los bienes.

6.5 La ilicitud del matrimonio y sus consecuencias.

Tiempo estimado: 5 horas

Unidad 7. Divorcio

Objetivo particular. Al terminar la unidad, el alumno:

Explicará el concepto y sus antecedentes e identificará la diferencia entre divorcio vincular y separación de cuerpos, así como las diferentes clases de divorcio que regula la legislación mexicana. Asimismo, examinará las diversas causales que se

pueden invocar y los efectos que puede generar el divorcio, en particular a la familia.

7.1 Concepto. Antecedentes

7.2 Divorcio vincular. Separación de cuerpos

7.3 Diversas especies de divorcio

7.4 Efectos del divorcio

Tiempo estimado:3 horas

Unidad 8. Concubinato

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Analizará y explicará la importancia del concubinato en México, su naturaleza jurídica, sus diferencias con otras formas de vinculación en los sexos y sus efectos.

8.1 Concepto y naturaleza jurídica

8.2 El concubinato como forma de constituir la familia

8.3 Efectos del concubinato

Tiempo estimado:3 horas

Unidad 9. Relaciones paterno-filiales

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Estimaré y describiré las diferentes clases de filiación que regula el Código Civil; el fenómeno de la planificación familiar en México; los avances del control de la fecundación; los últimos descubrimientos científicos en materia de ingeniería genética humana y sus efectos en el Derecho Familiar; así como los diversos tratamientos legislativos que se da a la maternidad sustituta o subrogada en otras legislaciones.

9.1 Concepto. Antecedentes

9.2 Diferentes especies de hijos que regula el Código civil

9.3 El progreso científico en materia de reproducción humana y sus consecuencias en

el Derecho Familiar

9.3.1 Control natal

9.3.2 Nuevas formas de fecundación, in vivo, in vitro y mediante clonación

9.3.3 Arrendamiento de vientre y maternidad subrogada

9.3.4 La congelación del esperma. El registro genético de espermatozoides. Consecuencias jurídicas de uno y otro

9.4 Criolmacenamiento

9.5 La compatibilidad y la incompatibilidad inmunogenética en la investigación de la

paternidad

9.6 Consideraciones y evaluación moral de los actos de fecundación artificial e ingeniería genética

Tiempo estimado: 9 horas

Unidad 10. Otras instituciones protectoras del menor y del incapacitado

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Explicará y analizará el fin de la patria potestad y las obligaciones ya sea derivadas del matrimonio, concubinato o adopción, así como los efectos de ésta en la emancipación y la mayoría de edad. Asimismo, examinará los casos en que proceden la tutela y curatela y la regulación de la adopción en México y en otros países.

10.1 Patria potestad

10.2 Tutela

10.3 Curatela

10.4 Adopción

Tiempo estimado: 3 horas

Unidad 11. Derecho hereditario. Introducción

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Reconocerá y analizará los principios fundamentales del Derecho Hereditario; la capacidad e incapacidad para heredar, así como las figuras del albacea, el interventor y otros auxiliares que participan en el proceso de la sucesión mortis causa.

11.1 Principios fundamentales del Derecho Hereditario

11.2 Capacidad e incapacidad para heredar

11.3 Albacea, interventor y otros auxiliares en el proceso

Tiempo estimado: 3 horas

Unidad 12. Sucesión testamentaria

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Explicará y analizará el contenido del testamento, su interpretación, especies y formalidades; así como la institución del heredero; las características del legado y la eficacia e ineficacia de los testamentos y de otras disposiciones afines.

12.1 Testamento

12.1.1 Acto jurídico unilateral

12.1.2 Contrato

12.2 Interpretación del testamento

12.3 Diferentes especies de testamento. Sus formalidades

12.4 Institución de herederos. Sustituciones testamentarias

12.5 Legado

12.6 Ineficacia de los interesados y de las disposiciones testamentarias.

Tiempo estimado: 7 horas

Unidad 13. Sucesión intestamentaria

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Explicará y discernirá cuándo tiene lugar la sucesión intestamentaria y el orden para suceder en la vía legítima.

13.1 Cuándo tiene lugar la sucesión intestamentaria.

13.2 Orden para suceder en la vía legítima

Tiempo estimado: 2 horas

Bibliografía básica

ARAUJO VALDIVIA, Luis, Derecho de las cosas y derecho de las sucesiones, México: Cajica, Puebla, 1980.

ARCE Y CERVANTES, José, De las sucesiones; México: Porrúa, 1996.

CHAVEZ ASECIO, F. Manuel, La familia en el derecho, vol. I.- Derecho de la familia y relaciones jurídicas elementales (1994); Vol. II.- Relaciones Jurídicas Conyugales (2ª ed., 1992); Vol. III.- Relaciones Jurídicas Paterno-Filiales (2ª ed., 1993); Vol. IV Convenios Conyugales y Familiares (2ª ed., 1993), México: Editorial Porrúa.

GALINDO GARFIAS, Ignacio, Derecho civil, México: 14ª ed., Porrúa, 1995.

GÜITRON FUENTEVILLA, Julián, Derecho familiar, México: 2ª. Ed., UNACH, 1988.

IBARROLA, Antonio de. Cosas y sucesiones, México: Porrúa, 1996.

IBARROLA, Antonio de. Derecho de familia, México: 4ª ed., Porrúa, 1993.

MAGALLÓN IBARRA, Jorge Mario, Instituciones de derecho civil, México: 7ª ed.,Porrúa 1990, Tomo V.

_____, Instituciones de derecho civil, México: Porrúa, 1988.
Tomo III.

MARTÍNEZ ARRIETA, Sergio, El régimen patrimonial del matrimonio en México, México: 3ª ed., Porrúa, , 1991.

MONTERO DUHALT, Sara. Derecho de familia, México: 5ª ed., Porrúa, 1992.

PEREZ DUARTE Y N. Alicia Elena. Derecho de la familia, México: I. I. S., 1990.

PINA, Rafael de. Elementos de Derecho Civil Mexicano,. Introducción. Personas Familia, México: 19ª ed., Porrúa, 1995.

_____, Elementos de derecho civil mexicano, México:, 14ª ed. , Porrúa 1994,Vol. 2.

ROJINA VILLEGAS, Rafael, Compendio de derecho civil, Tomo 2.- Bienes, Derechos Reales y Sucesiones, México: 23ª ed., Porrúa 1996.

Bibliografía complementaria

BAQUEIRO ROJAS Edgar y, Sucesiones en el derecho mexicano , México: JUS 1962.

BONNECASE, Julián, Elementos de derecho civil, . México: José M. Cajica Jr, Puebla ,1985. Tomo III.

_____, Elementos de derecho civil, México: José M. Cajica Jr., Puebla, 1985. Tomos I y III.

BORDA GUILLERMO, A., Tratado de derecho civil, Sucesiones II, Buenos Aires: 7ª, ed. Abeledo Perrot, 1994.

BUENROSTRO BAEZ, Rosalía, Derecho de familia y sucesiones, México: Harla, 1990.

ENNECCERUS, Ludwig, Tratado de derecho civil, Derecho de Familia, Barcelona: Bosch,1981.

_____, Tratado de derecho civil, Derecho de Sucesiones, Barcelona ,Bosch, 1971. Tomo V, vol. 2.

PLANIOL, Marcel y RIPERT, Georges, Tratado Práctico de Derecho Civil Francés, La Habana: Cultura, S.A., 1947. Tomos VIII y IX.

ROJINA VILLEGAS, Rafael, Derecho Civil Mexicano, México: 26ª ed., Porrúa, 1995, Tomo II.

RUGGIERO, Roberto de, Instituciones de Derecho Civil, Derecho de las Obligaciones, Derecho de Familia; Derecho Hereditario, Madrid: Reus, 1978. Vol. 2.

_____, Instituciones de Derecho Civil,- Derecho de las Obligaciones, Derecho de Familia, Derecho Hereditario, Madrid: Reus, 1931, Vol. 2

TRABUCCHI, Alberto. Instituciones de Derecho Civil, Obligaciones y Contratos, Sucesiones "mortis causa", Donaciones, Madrid: Revista de Derecho Privado, 1967. Tomo II.

_____, Instituciones de Derecho Civil, Parte General, Negocio Jurídico, Familia, Empresas y Sociedades, Derechos Reales, Madrid: Revista de Derecho Privado, 1967. Tomo I.

VARIOS AUTORES, Derecho de familia, Tomo IV, Editorial Bosch, Barcelona 1990.

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS

Exposición del maestro	(X)	Exposición audiovisual	
(X)			
Ejercicios dentro de clase	(X)	Seminarios	(X)
Lecturas obligatorias	(X)	Trabajos de investigación	(X)
Prácticas de campo	()	Discusión de casos reales en grupo	(X)
Proyección de láminas y acetatos	(X)	Investigación de campo	()
Conferencia por profesores invitados	(X)	Ejercicios fuera de clase	(X)

Solución de casos prácticos (X) Otras: a elección del Profesor (X)

Se recomienda a los profesores:

Adoptar en la medida de lo posible métodos de enseñanza activa, en los cuales los alumnos realicen diversas tareas de aprendizaje, tanto dentro como fuera de clase, mismas que estarán bajo la programación y dirección del titular de la materia, quien debe fomentar en ellos la lectura y la investigación, así como una actitud analítica, crítica y reflexiva

Presentar el programa de la materia a los alumnos con quienes lo analizará y discutirá, para precisar los objetivos y contenidos del mismo

Sugerencias de evaluación

Exámenes parciales (X) Trabajos y tareas fuera de clase
(X)

Exámenes finales (X) Participación en clase
(X)

Asistencia a prácticas () Concurso entre los alumnos sobre
algún tema a desarrollar
(X)

Asistencia a clases (X) Otras a criterio del profesor
(X)

Se recomienda a los profesores:

Someter a los alumnos por lo menos a dos exámenes parciales y tomar en consideración algún otro criterio de evaluación que él considere pertinente, así como realizar un examen final por escrito

Adoptar el siguiente parámetro de evaluación

Exámenes parciales	30%
Otros criterios	20%
Examen final	50%

Exentar a los alumnos que hayan acreditado con una calificación mínima de 8 los criterios de evaluación

Acordar con los alumnos los criterios de evaluación y normatividad que regirá en la asignatura, así como darlos a conocer en los primeros días de clase